

Tecnicatura Superior en Meteorología

El IMES en conjunto con el Ministerio de Ecología de la provincia de Misiones ponen a disposición de la comunidad una nueva oferta formativa **gratuita** en la **Sede Posadas**, orientada a promover la formación de profesionales en meteorología.

Objetivos

Formar profesionales con conocimientos integrales en las diferentes áreas de la meteorología y la climatología, capaces de abordar de forma aplicada, proactiva y eficiente los desafíos que se presentan desde la práctica profesional y que estén en condiciones de proseguir estudios avanzados o bien, desempeñarse en actividades donde el conocimiento de los fundamentos de estas disciplinas sea relevante.

Destinatarios

La carrera está destinada a la comunidad en general.

Duración

La carrera se extiende por **tres (3) años**.

Modalidad de cursado

Los aspirantes preinscriptos a la carrera deberán realizar el **Curso Nivelatorio Obligatorio Virtual** que se desarrollará desde el **14 de febrero al 22 de marzo de 2024**.

Los aspirantes que aprueben todos los módulos del Curso Introductorio Nivelatorio Virtual y estén entre los 50 (cincuenta) mejores promedios ingresarán como estudiantes regulares. Esta condición se da con el objetivo de priorizar y poder cumplir con la calidad educativa y las prácticas profesionales en los diferentes centros de salud de la ciudad de Eldorado.

Segunda instancia: Cursado de las materias de la tecnicatura

Luego del Curso Introdutorio Nivelatorio Virtual la carrera se desarrollará mediante una modalidad híbrida, que combina clases presenciales en la **Sede de Posadas** y que será transmitida a través de una plataforma de videoconferencias, de manera que permita a los estudiantes que no residan en Posadas realizarla sin tener que trasladarse; debiendo asistir virtualmente a las clases que se estén transmitiendo en vivo. **Para ello, deberán contar con acceso algún dispositivo que le permita conectarse y participar de las clases.**

Perfil profesional

Los egresados de la Tecnicatura Superior en Meteorología tendrán una formación multidisciplinaria y estarán capacitados para pronosticar el estado del tiempo a corto y mediano plazo, acorde a las normativas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Podrán supervisar y orientar al personal que se desempeña en la Observación Meteorológica, verificar datos de redes de estaciones meteorológicas y calcular parámetros estadísticos. Entre las Áreas de competencia específica el Técnico Superior en Meteorología tendrá competencias en la:

- Interpretación de cartas sinópticas de superficie y de altitud, cartas auxiliares y diagramas termodinámicos entre otros.
- Verificación de datos de Redes de estaciones meteorológicas y calcular parámetros estadísticos.
- Conocer los principios, métodos y técnicas de producción meteorológica y comprender el funcionamiento de los modelos de pronóstico meteorológico.

- Entender los principios de Física y Dinámica que gobiernan el funcionamiento del sistema climático.
- Conocer y explicar los procesos y fenómenos atmosféricos fundamentales de una escala planetaria a una escala local y los fenómenos específicos de la región y comprender las principales particularidades que a nivel de meso escala- presenta la región.
- Colaborar con estructuras superiores mediante la generación de información para la toma de decisiones.
- Planificar acciones que posibiliten el correcto funcionamiento organizacional del medio en donde se ejecuten las mismas.

Alcance del Título

El título Técnico Superior en Meteorología ofrece una formación multidisciplinaria que prepara al futuro profesional para su desempeño en un gran número de puestos de trabajo, correspondientes al sector meteorológico en general.

Entre las empresas y/o organismos que demandan puestos acordes a este perfil, podemos citar: Servicio Meteorológico Nacional, Provincial, Municipal, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, Ministerio del Agro y la Producción. Empresas Agropecuarias. Compañías aéreas públicas y privadas, Organismos Aeronáuticos Estatales, Marina Mercante, Compañías de Transporte Fluviales, Fuerzas de Seguridad, Compañías de Servicios Logísticos, Aeroclubes, etc.

Si soy mayor de 25 años y no tengo Título Secundario, ¿puedo estudiar?

Toda persona mayor de 25 años que no posea título secundario, podrá acceder al proceso de inscripción a las propuestas formativas de nivel superior en el IMES, con carácter de excepción, conforme a lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley de Educación Superior N°24.521 y Resolución N°163/02, Reg. SPEPM que se detallan en el Anexo I de la Resolución N°05/2017 IMES - Requisitos para el Ingreso de Aspirantes Mayores de 25 años.